

Guayaquil, 25 de Mayo de 2.000.

Señor.

**PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
DE LA COMPAÑIA " TEPDOL S.A "**

Ciudad.

EXP. No. 100161

De mis consideraciones:

Conste por medio del presente documento, que yo DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO, he cedido 10.000 ACCIONES, ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas con el 10.001 a la 20.000, inclusive, contenidas en el Título Acción No. DOS, a favor de WILMER OCTAVIO MUÑOZ FIGUEROA.

Cedo adicionalmente a favor del cesionario, todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que me hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

El Cesionario declara conocer el estado económico de la compañía por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta. Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase usted señor Representante legal, registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas y comunicar inmediatamente a la Superintendencia de compañías.

De usted Atentamente



**DIANA VERA CEDEÑO
CEDENTE
C.C. 1204320293**



**WILMER O. MUNOZ FIGUEROA
CESIONARIO
C.C. 130340790-0**